

Santiago, 23 de enero de 2025

Sres.
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Celebración de Junta
Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración,

Por medio de la presente, comunicamos a vuestro Organismo que, en sesión ordinaria de directorio de Help Seguros de Vida S.A. en adelante e indistintamente, la “Sociedad” o la “Compañía”, celebrada el día 22 de enero de 2025, se acordó lo siguiente:

Citar a Junta Extraordinaria de Accionista, en la adelante la “Junta” a celebrarse el día 19 de febrero de 2025 a las 15:00 horas en las oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo 3.600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de que los accionistas se pronuncien respecto de las siguientes materias:

1. Aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad de \$12.000.000.000, o en su lugar, en la suma que acuerde la Junta, mediante la emisión de acciones de pago, las cuales se ofrecerán preferentemente a los accionistas de la Compañía, en la forma, condiciones y oportunidades que apruebe la Junta. Este aumento tiene como objeto fortalecer la posición financiera de la Sociedad y el desarrollo de potenciales nuevos negocios.
2. Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios para legalizar y materializar las reformas y modificaciones de los estatutos de la Sociedad en los términos propuestos precedentemente, así como el otorgamiento de los mandatos pertinentes para llevar a cabo dichos acuerdos
3. Otras materias que legalmente le corresponda conocer a la Junta.

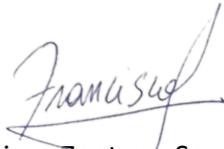
Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la reunión. La calificación de poderes que los accionistas otorguen

para ser representados en la Junta se efectuará el mismo día y lugar en que ella se realice, inmediatamente antes de su iniciación.

Atendido que se tiene certeza que concurrirán a dicha Junta la unanimidad de las acciones emitidas, se omitirán la publicación de avisos en el diario designado para las publicaciones sociales y demás formalidades de citación.

Finalmente, se otorgarán los medios suficientes, en conformidad con las disposiciones establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero, para que la referida Junta se celebre por medios telemáticos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Francisco Zenteno Serrano', with a stylized flourish at the end.

Francisco Zenteno Serrano

Gerente Legal

p.p. Help Seguros de Vida S.A.